COLECTIVO UNITARIO DE TRABAJADORES Adherido a la CST

COLECTIVO UNITARIO DE TRABAJADORES



C/ Ventura Rodríguez nº 10 - local, 50007 - ZARAGOZA Tfno. Sede: 976 389 713 Tfno. Cocheras 976 595 113 cut1985@gmail.com ------- www.cut-tuzsa.org

52ª Reunión de convenio colectivo

El comité, de derrota en derrota, hasta la firma final

Insufrible reunión... otra en la que la empresa se pasea enseñoreada y saboreando las mieles de su triunfo, mientras el comité continúa hundiéndose en su mar de miseria.

Y es que los miembros de los sindicatos que van a pasar a la historia como los firmantes del peor convenio nunca conocido en esta empresa, siguen bailando al son que les marca la Dirección de Avanza.

Previsiblemente, el resto de sindicatos acabarán firmando el próximo viernes (fecha de la próxima reunión) el cheque en blanco que se le ha dado a la empresa con este convenio. Ojalá todos los trabajadores pudiéramos ver con nuestros propios ojos el estado de decadencia en que se encuentra el Comité de Empresa, que continúa vagando por reuniones sin contenido.

El balance no puede ser más desolador: desde que se realizó el referéndum-trampa en el que se empujó a votar a la plantilla la firma del convenio, hace ya semanas, prácticamente no se ha movido ni un papel. Así pues, Avanza tan tranquila y el comité sin dar señales de vida.

Mientras la Dirección de Avanza repite hasta la saciedad que no va a aceptar mover ni una coma del chollo que le supone "su" maravilloso preacuerdo que el comité le firmó, estos son los "puntos" que se han tratado hoy:

- Fiestas pagadas adelantadas (art.45): Avanza se nos ríe y el comité se lamenta. Después de casi un mes desde que se decidió la firma del convenio, ahora la empresa dice que no le da tiempo a modificar el sistema para pedir las fiestas pagadas adelantadas, así que, más adelante, ya se verá.

De momento, el lunes día 16, las FPA se solicitarán como siempre, sin incluir el verano y sin aumentar el número de fiestas concedidas cada día.

Es decir, esto supone que, con toda probabilidad, se vaya a incumplir el nuevo convenio, incluso antes de iniciarse.

- **Vestuario de Taller (art.65):** al final, se acepta la definición de la toalla propuesta por la empresa y que queda como "toalla de ducha".
- Formación de comisiones de trabajo de registro de jornada y cuadros de descanso (art.47): para dar encaje a este invento para entretenernos, al portavoz de SATTRA se le ha ocurrido que haya una reunión al mes, que será junto a la reunión mensual de Coordinación.

Básicamente, entre estas mierdas ha discurrido la reunión de hoy.

Sin embargo, y ante el silencio de los demás sindicatos, que se preparaban ya para acabar la reunión e irse, CUT hemos tenido que intervenir para decirle a la empresa que, tanto el listado de los ciclos de flecos de los conductores, como la retribución de las tablas salariales que aparecen en el documento para la categoría "C" de Almacén, están mal reflejados en el convenio, así que tiene que corregirlos.

Acto seguido y tras comprobarlo, la dirección de Avanza ha reconocido que efectivamente hay errores en ambos casos, así que procederá a subsanarlos.

Resumen: mientras Avanza entretiene al comité con el nombre de las toallas, con comisiones de distracción o directamente con el descarado reconocimiento de que no va a llegar a tiempo para cumplir el nuevo convenio en la solicitud de fiestas pagadas adelantadas, el comité no "cae" en los errores de bulto que suponen las cantidades monetarias de las tablas salariales o los desfases en los cuadros de flecos horarios.

Esto es lo que hay y no da más de sí.



<u>Sección Sindical CUT en Avanza Zarag</u>oza